

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Educación Musical y su Didáctica
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	4
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Mónica García-Pozuelo Sánchez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Educación Musical y su Didáctica nace con la intención de dotar de herramientas musicales necesarias a los futuros maestros de la etapa de Educación Musical. Así, se abordarán contenidos teóricos básicos sobre los principales elementos de la música, como son el sonido, ritmo, melodía, armonía y formas musicales, y de habilidades necesarias para construir momentos significativos en el aula donde estén presentes estos elementos musicales. Se aportan, además, recursos y estrategias para su enseñanza y fomento de la interpretación y la creación musical en las aulas. Para ello se enfocará la música como recurso pedagógico recurrente e interdisciplinar en la etapa de educación infantil, teniendo en cuenta los planteamientos globalizados, transversales y significativos que caracterizan el currículo de la etapa, desarrollando y potenciando la creatividad e imaginación de los niños.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias generales

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias específicas:

- CE54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Utilizar instrumentos de aula, el cuerpo y objetos cotidianos para interpretar o acompañar composiciones musicales.
- RA2. Adaptar movimientos corporales y coreografías a ritmos y composiciones musicales preexistentes o inventadas.
- RA3. Memorizar y cantar con ritmo y entonación canciones del repertorio infantil.
- RA4. Improvisar con la voz y con los instrumentos disponibles en el aula.
- RA5. Analizar, comparar y aplicar a situaciones reales del aula de Infantil diferentes metodologías activas de pedagogía musical.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CG11, CE54, CE58	RA1. Utilizar instrumentos de aula, el cuerpo y objetos cotidianos para interpretar o acompañar composiciones musicales.
CG5, CT03, CE54, CE58	RA2. Adaptar movimientos corporales y coreografías a ritmos y composiciones musicales preexistentes o inventadas.
CB5, CT02, CE54, CE58	RA3. Memorizar y cantar con ritmo y entonación canciones del repertorio infantil.
CB5, CT06, CE54, CE58	RA4. Improvisar con la voz y con los instrumentos disponibles en el aula.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. La canción: interpretación, repertorio y creación.

- La canción y su importancia en la Educación infantil
- La educación musical en el currículo de infantil
- La canción y el juego como elementos globalizadores en el aula de infantil • La canción: cuestiones esenciales de la creación vocal

Unidad 2. Formación rítmica: ritmo e interpretación; ritmo y movimiento; ritmo y lenguaje.

- Sonido y silencio: las cualidades del sonido (ritmo, altura, duración e intensidad)
- Ritmo: interpretación a través del movimiento y el lenguaje
- Recursos didácticos musicales en el aula de infantil: el ritmograma y el cuento musical

Unidad 3. Formación instrumental: el cuerpo como instrumento; instrumentos de aula; objetos cotidianos como instrumentos; dirección, repertorio y creación de arreglos para agrupaciones instrumentales.

- Beneficios de la práctica instrumental en el desarrollo de los alumnos en la etapa de educación infantil
- El cuerpo como instrumento musical
- La voz como instrumento musical
- Instrumentos y uso de objetos cotidianos como instrumentos en el aula de infantil
- Dirección, repertorio y creación de arreglos para agrupaciones instrumentales en educación infantil

Unidad 4. Principales metodologías activas de pedagogía musical: Kodaly, Orff, Dalcroze, Suzuki...

- Principios metodológicos generales de la educación musical en la etapa de educación infantil. Atención a la diversidad a través de la educación musical
- Principales modelos pedagógico-musicales desde principios del siglo XX hasta la actualidad
- Planificación de una sesión de Música en el aula de educación infantil. Abordaje de la expresión musical, vocal, instrumental, corporal, ritmo y danza en infantil.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / webconference
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistrales	6
Seminario virtual	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	33
Elaboración de informes y escritos	12
Creación de material audiovisual (MyLabs)	12
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	12
Foro virtual (debate y coloquio)	6
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	15%
Carpeta de aprendizaje	20%
Exposiciones orales	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 7
Actividad 2	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Bernal Vázquez, J., & Calvo Niño, M. L. (2000). *Didáctica de la música: la educación musical en la educación infantil*. Archidona (Málaga): Aljibe, 2000.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Amodeo, M. R. (2014). Teorías sobre el origen de la música como un rasgo adaptativo. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 6(1), 49-59.
- Dissanayake, E. (2006). *Ritual and ritualization: musical means of conveying and shaping emotion in humans and other animals*. En Brown, S. y Volgsten, U. (Coords.), *Music and manipulation: on the social uses and social control of music*, 31-56. New York: Berghahn Books.
- Fubini, E. (2001). *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid: Alianza.

- Gardinal-Pizato, E. C., Marturano, E. M. y Fontaine, A. M. (2012). Access to early childhood education and academic achievement in elementary school. *Paidéia*, 22(52), 187-196. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-863X2012000200005>
- Gembris, H. y Davidson, J. W. (2002). *Environmental influences on musical development*. En Parncutt, R. y McPherson, G. E. (Eds.). *The Science and Psychology of Music Performance: Creative Strategies for Teaching and Learning*, 17-30. Oxford: Oxford University Press.
- Gil Madrona, P. (2003). *Desarrollo psicomotor en Educación Infantil (0-6)*. Wanceulen
- Glowacka, D. (2004). La música y su interpretación como vehículo de expresión y comunicación. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 23, 57-60.
- Hormigos, J. (2010). Distribución musical en la sociedad de consumo: La creación de identidades culturales a través del sonido. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 17(34), 91-98
- Martín-Ruiz, N. (2020). Interacciones triádicas tempranas en Educación Infantil: un estudio desde las dinámicas musicales en el aula 0-1 año. Ciclo de Becarias e Investigaciones en Psicología, Lenguaje y Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental (CIIPME-CONICET). Buenos Aires, Argentina.
- Miller, G. (2000). *The Mating Mind: How Sexual Choice Shaped the Evolution of Human Nature*. New York: Doubleday Books.
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música*. PEARSON.
- Trehub, S. E. (2001). *Musical predispositions in infancy*. *Annals of the New York Academic of Sciences*, 1060, 303-308.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.